

# CÓMO SOLICITAR EL TRASLADO DE EXPEDIENTE



CEU

Universidad  
Cardenal Herrera

El **traslado de expediente** es un trámite que debes realizar para poder matricularte en una universidad distinta a la universidad en la que has realizado tus exámenes de SELECTIVIDAD.

Para poder solicitarlo necesitarás la carta de admisión de nuestra universidad. **La recibirás una vez tengas tu plaza reservada y se abra el plazo de matrícula.**

Con la carta de admisión de la UCH tienes que dirigirte a tu centro de origen (universidad donde has realizado las pruebas del Selectivo) y presentarla para que te emitan el recibo de pago de tasas de TRASLADO DE EXPEDIENTE. Una vez pagado ese recibo, lo adjuntarás en tu intranet.

*Importe de tasas curso anterior: 26'30€ ordinaria y 13,15€ para familias numerosas.*



CARTA DE ADMISIÓN  
DE LA CEU UCH



PAGO DE TASAS EN  
EL CENTRO DONDE  
REALIZASTE EL SELECTIVO



ADJUNTAR RECIBO  
EN TU INTRANET

En los siguientes enlaces puedes consultar cómo solicitar el Traslado de Expediente en las Universidades de la Comunidad Valenciana.

*\* Si has realizado el SELECTIVO fuera de la Comunidad Valenciana deberás dirigirte a la Secretaría de la Universidad donde te has examinado para que te informen de cómo gestionar el trámite.*

**RECUERDA:** En la gran mayoría de centros este trámite no se podrá gestionar durante el mes de agosto, por lo que te recomendamos tramitarlo antes para poder matricularte en la CEU UCH.

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ

UNIVERSIDAD JAIME I